

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE LEY PARA FORTALECER LA GOBERNANZA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SESIÓN DE INSTALACIÓN

ACTA

Martes, 07 de julio de 2020

ACUERDOS ADOPTADOS POR UNANIMIDAD:

- Aprobación del Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo Especial.
- Aprobación de la fecha y hora de sesiones del Grupo de Trabajo Especial, siendo los viernes de 8:30 a 10:00 a. m.
- Aprobación de la relación de invitados a ser convocados para participar como miembros invitados del Grupo de Trabajo Especial.
- Aprobación de la dispensa del trámite de aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo, y de su lectura, para la ejecución de los acuerdos.

A través de la plataforma de videoconferencia¹ del Congreso de la República, siendo las quince horas y cinco minutos del día 7 de julio del presente año, bajo la coordinación del congresista **Francisco Sagasti Hochhausler**, se dio inicio a la sesión de instalación del Grupo de Trabajo Especial, con la presencia de los señores congresistas titulares *Manuel Aguilar Zamora (AP)*, *Lusmila Pérez Espíritu (APP)*, *Isaías Pineda Santos (Frepap)*, *Marco Antonio Verde Heidenger (APP)*.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE LEY PARA FORTALECER LA GOBERNANZA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

El **Coordinador** dio inicio a la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo Especial manifestando que en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, realizada el 1 de julio de 2020, se acordó por unanimidad conformar el Grupo de Trabajo Especial para la elaboración de un anteproyecto de ley para fortalecer la gobernanza de la ciencia, tecnología e innovación, con el objetivo de elaborar un anteproyecto de ley que desarrolle un nuevo modelo de gobernanza para el

¹ Microsoft Teams.

fortalecimiento del sector de la ciencia, tecnología e innovación en el país, con un plazo de 45 días calendarios, contándose a partir del día siguiente de su instalación.

Seguidamente, el **Coordinador** informó que se había convocado a todos los miembros titulares de la Comisión para la instalación del Grupo de Trabajo Especial, mediante oficio de fecha 3 de julio de 2020.

En ese sentido, el congresista **Francisco Sagasti Hochhausler**, en su condición de **Coordinador**, dio por instalado el Grupo de Trabajo Especial, conformado por los siguientes señores congresistas:

- Manuel Aguilar Zamora (AP).
- Lusmila Pérez Espíritu (APP),
- Isaías Pineda Santos (Frepap)
- Marco Antonio Verde Heidinger (APP) y
- Francisco Sagasti Hochhausler (PM) [**Coordinador**]

Asimismo, el **Coordinador** precisó que cualquier miembro de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología podría participar en las sesiones del presente Grupo de Trabajo Especial.

[En esta estación, siendo las 15:11 horas se incorporó a la videoconferencia el congresista titular Absalón Montoya Guivin (FA)].

El **Coordinador** precisó que, habiendo ingresado a la sesión el congresista **Absalón Montoya Guivin (FA)**, será incorporado como miembro del Grupo de Trabajo Especial.

DEBATE Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL.

El **Coordinador** expuso el Plan de Trabajo, que había sido remitido con anterioridad, precisando que se considera dos tipos de miembros en el grupo, los **miembros titulares**, que son los señores congresistas que están participando en la sesión de instalación, y los **miembros invitados**, que serían propuestos por el Coordinador y aprobados por el Pleno del Grupo de Trabajo Especial, en la sesión de la fecha. Se precisó que los miembros invitados podrían acreditar a un accesitario.

Asimismo, el **Coordinador** señaló que en el plan de trabajo se establece las estrategias a desarrollar para lograr los objetivos, las reglas del desarrollo de las sesiones, de las intervenciones, del debate, de las votaciones y acuerdos, todas ellas alineadas al Reglamento del Congreso de la República.

El **Coordinador** propuso un método de trabajo que consistiría en circular, a la brevedad posible, un documento de base para que todos puedan tomar conocimiento y, en la medida de lo posible, hacer contribuciones por escrito, remitiendo sus aportes con 24

horas de anticipación, para su respectiva revisión y ser incorporadas, de ser el caso. Asimismo, manifestó que se informará periódicamente a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología el avance de actividades del Grupo de Trabajo Especial.

El **Coordinador** detalló el cronograma de trabajo, el mismo que sería de la siguiente manera:

- Primera Reunión de discusión: 7 al 13 de julio
- Segunda Reunión de discusión: 14 al 20 de julio
- Tercera Reunión de discusión: 21 al 27 de julio
- Cuarta Reunión de discusión: 28 de julio al 3 de agosto
- Quinta Reunión de discusión: 04 al 10 de agosto, presentación de la fórmula legal.
- Sexta Reunión: 11 al 17 de agosto, presentación y votación de la propuesta final, que se llevaría al Pleno de la Comisión.

El **Coordinador** señaló que en agosto se presentaría a la Comisión el anteproyecto de ley y, de ser aprobado, se tendría que realizar el proceso de consulta formal, luego de este proceso, que duraría entre 15 a 30 días, se sometería a consideración de la Comisión el proyecto de ley, con su respectivo predictamen y, luego de su aprobación, se elevaría al Pleno a en setiembre del presente año, de esta manera cumplir con el compromiso de trabajo asumido.

El **Coordinador** propuso que las sesiones del Grupo de Trabajo Especial se realizarían de forma semanal y propuso como fecha y horario de las sesiones los días sábados de 09:00 a 10:30 a.m. Sin embargo, luego de realizar las consultas y de recibir los aportes de los señores congresista Manuel Aguilar Zamora, Marco Verde Heidinger, Lusmila Pérez Espíritu y Absalón Montoya Guivin, acordaron por **UNANIMIDAD** que las sesiones del Grupo de Trabajo Especial serían los días viernes de 08:30 a 10:00 a.m.

El **Coordinador** señaló que la Primera Sesión del Grupo de Trabajo Especial sería, excepcionalmente, el día sábado 11 de julio, de 08:30 a 10:00 a.m., con la finalidad de asegurar la participación de los miembros invitados, por la premura del tiempo de su convocatoria.

Seguidamente, intervino el congresista **MANUEL AGUILAR ZAMORA** (AP), felicitando al congresista Sagasti, por haber adoptado en forma inmediata las acciones a efecto de instalar el Grupo de Trabajo, el cual, a través de la propuesta que se pretende elaborar, puede contribuir a revertir la crítica situación de atraso en que se encuentra la ciencia, tecnología e innovación en el Perú. Preciso que, un aumento significativo en las inversiones en este campo, es la única manera de garantizar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida en el mediano y largo plazo. Es necesario, no solo proponer medidas legislativas y administrativas urgentemente para reformar la estructura institucional de las políticas científicas y tecnológicas; sino, también, incorporar partidas

adicionales para la ciencia tecnología e innovación en el presupuesto público y plantear iniciativas de cooperación y financiamiento internacional a la brevedad posible, por lo que *“debemos darnos prisa para lograr los objetivos planteados”*.

PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS INVITADOS DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL, REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO, LA ACADEMIA, DEL SECTOR PRIVADO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Continuando con el Orden del Día, el **Coordinador** manifestó que el anteproyecto de ley a trabajar tendría que ser consensuado con el Poder Ejecutivo, porque será necesario cambiar su estructura orgánica del sector, por lo que se había considerado incluir representantes del Poder Ejecutivo, de la academia y del sector privado, en ese sentido propuso convocar a las siguientes personalidades para que se incorporen al Grupo de Trabajo Especial como **miembros invitados**:

En representación del **PODER EJECUTIVO** se propuso invitar a:

- La doctora **JUANA KURAMOTO HUAMÁN**, Sub Secretaria de Desarrollo Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- La doctora **FABIOLA LEÓN-VELARDE SERVETTO**, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC. El doctor Benjamín Marticorena Castillo participará como accesitario, en su representación.
- El ingeniero **SERGIO RODRÍGUEZ SORIA**, Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción.
- La señora **KATIA SAMANAMUD PINEDO**, Consultora de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Al señor **JAVIER ABUGATTÁS FATULE**, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN

En representación de la **ACADEMIA** se propuso invitar a:

- El doctor **HORACIO BARREDA TAMAYO**, Vicerrector de investigación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- El doctor **WILLIAM IPANAQUE ALAMA**, en representación de la Universidad de Piura.
- El economista **CLAUDIO HERZKA BUCHDAHL**, en representación del Instituto Peruano de Administración de Empresas – IPAE.
- La licenciada **AGNÉS FRANCO TEMPLE**, Consultora del Consorcio de Investigación Económica y Social - CIES.

EN representación del **SECTOR PRIVADO** se propuso invitar a:

- Al administrador **JOSÉ SILVA MARTINOT**, Gerente General de la Empresa HERSIL.

El **Coordinador** precisó que los miembros invitados participarán con voz, pero sin voto en el Grupo de Trabajo Especial, los únicos que tienen el derecho al voto serán los miembros titulares que conforman el Grupo de Trabajo Especial.

En esta estación, el congresista **Isaías Pineda Santos**, propuso que se incorpore al ministro de Educación, para que informe sobre las acciones que viene realizando en su cartera, en relación a la currícula escolar del nivel primario y secundario, además, del fomento de la ciencia, innovación y tecnología, sustentando que la educación la base del conocimiento y prosperidad de un país. Asimismo, solicitó invitar a especialistas en ciencia, tecnología e innovación de la Comunidad Andina, para que expongan sobre las experiencias de las instituciones en los países de la región.

El **Coordinador** señaló, respecto a la propuesta, que se invita en las sesiones de la Comisión a los propuestos. El congresista **Isaías Pineda Santos** aceptó la propuesta realizada por el Coordinador.

No habiendo más intervenciones, el **Coordinador** sometió a votación el **Plan de Trabajo** y la propuesta de los **Miembros Invitados** del Grupo de Trabajo Especial, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, con los votos a favor de los señores congresistas *Manuel Aguilar Zamora (AP)*, *Lusmila Pérez Espíritu (APP)*, *Absalón Montoya Guivin (FA)*, *Isaías Pineda Santos (Frepap)*, *Marco Verde Heidinger (APP)* y *Francisco Sagasti Hochhausler (PM)*.

Antes de finalizar, el **Coordinador** solicitó la dispensa de aprobación del acta de la presente sesión, y de su lectura, para proceder con la ejecución de los acuerdos tomados, al no haber oposición manifiesta fue **aprobado por UNANIMIDAD**.

No habiendo más temas que tratar, siendo las quince horas y cuarenta y dos minutos, el **Coordinador** levantó la sesión.

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
Coordinador
Grupo de Trabajo Especial